

M E M O R I A  
2 0 2 1

# Pisos Supervisados de Usera

## Contenido

---

|           |  |           |
|-----------|--|-----------|
| <b>1</b>  | <b>Presentación .....</b>  | <b>4</b>  |
| <b>2</b>  | <b>Datos globales de atención de 2021 .....</b>                            | <b>6</b>  |
|           | 2.1. Movimiento asistencial.....   | 6         |
|           | 2.2. Datos por tipo de estancia prevista y duración de la estancia.....    | 8         |
| <b>3</b>  | <b>Perfil sociodemográfico y clínico-psiquiátrico .....</b>                | <b>10</b> |
|           | 3.1. Datos sociodemográficos.....  | 10        |
|           | 3.2. Datos psiquiátricos.....  | 14        |
| <b>4</b>  | <b>Datos sobre ingresos psiquiátricos.....</b>                             | <b>15</b> |
| <b>5</b>  | <b>Atención e intervención desarrollada .....</b>                          | <b>16</b> |
|           | 5.1. Servicios básicos y generales.....                                    | 16        |
|           | 5.2. Atención psicosocial y ocupacional .....                              | 17        |
| <b>6</b>  | <b>Resultados.....</b>   | <b>18</b> |
|           | 6.1. Datos sobre mejora de la autonomía y funcionamiento psicosocial ..... | 18        |
|           | 6.2. Uso de recursos comunitarios.....                                     | 19        |
|           | 6.3. Cuestionarios globales de evaluación.....                             | 19        |
| <b>7</b>  | <b>Utilización de otros recursos del plan .....</b>                        | <b>21</b> |
| <b>8</b>  | <b>Datos de coordinación .....</b>   | <b>22</b> |
| <b>9</b>  | <b>Otras actividades .....</b>   | <b>24</b> |
|           | 9.1. Actividades del equipo profesional.....                               | 24        |
|           | 9.2. Iniciativas Solidarias .....  | 26        |
|           | 9.3. Documental MONUMENTAL .....   | 27        |
|           | 9.4. Proyecto de Arte.....   | 28        |
| <b>10</b> | <b>Valoración y comentarios.....</b>                                       | <b>30</b> |
| <b>11</b> | <b>Objetivos para el año siguiente .....</b>                               | <b>32</b> |

## Índice de tablas

---

|   |    |
|---|----|
| TABLA 1. Personas en lista de espera  | 6  |
| TABLA 2. Tiempo en lista de espera de las personas incorporadas en los Pisos de Usera                   | 6  |
| TABLA 3. Derivaciones recibidas en el último año  | 6  |
| TABLA 4. Personas rechazadas y personas retiradas de la lista de espera durante el año                  | 6  |
| TABLA 5. Entradas producidas en el último año   | 6  |
| TABLA 6. Personas que han entrado durante el año  | 6  |
| TABLA 7. Atenciones realizadas en el último año   | 7  |
| TABLA 8. Motivos para la derivación de las incorporaciones en el último año                             | 7  |
| TABLA 9. Salidas producidas durante el año  | 7  |
| TABLA 10. Motivos para la finalización de la intervención de las salidas producidas durante el año      | 8  |
| TABLA 12. Duración de la estancia de los usuarios en atención a final del año                           | 8  |
| TABLA 13. Duración de la estancia de los usuarios que han salido durante el último año                  | 9  |
| TABLA 14. Situación residencial de los usuarios que han finalizado su intervención durante el año       | 9  |
| TABLA 15. Sexo de los usuarios  | 10 |
| TABLA 16. Edad de los usuarios  | 10 |
| TABLA 17. Estado civil de los usuarios  | 10 |
| TABLA 18. Nivel educativo de los usuarios (estudios terminados)   | 11 |
| TABLA 19. Tipo de convivencia indefinida o habitual de los usuarios (previo a la incorporación al piso) | 11 |
| TABLA 20. Usuarios con hijos  | 11 |
| TABLA 21. Situación económica de los usuarios.  | 12 |
| TABLA 22. Profesión de los usuarios   | 12 |
| TABLA 23. Situación laboral de los usuarios   | 13 |
| TABLA 24. Minusvalía entre los usuarios   | 13 |
| TABLA 25. Situación jurídica de los usuarios  | 13 |
| TABLA 26. Diagnóstico principal de los usuarios   | 14 |
| TABLA 27. Diagnóstico asociado de los usuarios  | 14 |
| TABLA 28. Ingresos psiquiátricos previos a la incorporación de los usuarios                             | 14 |
| TABLA 29. Ingresos psiquiátricos de los usuarios durante el año   | 15 |
| TABLA 30. Uso de recursos comunitarios por los usuarios durante el último año                           | 19 |
| TABLA 31. Datos sobre los ítems del cuestionario de satisfacción  | 19 |
| TABLA 32. Datos sobre las subescalas del cuestionario de satisfacción                                   | 20 |
| TABLA 33. Utilización de otros recursos del Plan por parte de los usuarios durante el último año        | 21 |

# 1 Presentación

Los Pisos Supervisados de Usera forman parte de los dispositivos de la Red de Atención Social a Personas con Enfermedad Mental Grave y Duradera de la Consejería de Familia, Juventud y Política Social de la Comunidad de Madrid, y son gestionados desde el 1 de diciembre de 2005 por Walk, Rehabilitación y Desarrollo Integral.

Esta formado por cinco viviendas que dan cabida a un total de 19 personas, con un ambiente seguro de soporte individualizado, ajustado a las necesidades de cada uno de los usuarios y cuyo fin es el de promover el máximo nivel de desarrollo y autonomía en el ámbito doméstico, de convivencia e integración social de cada individuo que lo habita.

Es un recurso gratuito y voluntario, cuyo objetivo fundamental es la atención a las necesidades de alojamiento y soporte de personas con enfermedad mental cuya discapacidad en su funcionamiento psicosocial les impide o dificulta cubrir de manera totalmente autónoma estas necesidades. Todos ellos son personas atendidas en un Centro de Salud Mental, el cual, a través de un informe que explica la necesidad de una intervención específica de apoyo, propone su derivación al recurso de Pisos Supervisados en la comisión destinada para tal fin.

El objetivo fundamental de este recurso es ofrecer un alojamiento residencial con un ambiente de soporte que prepare a los usuarios para la convivencia y el mantenimiento de un hogar y una vida independiente. Dicha preparación incluye el aprendizaje de tareas básicas del hogar (limpieza, compra, preparación de comidas, etc.) y aún más importante, un aprendizaje de una vida en común que incluya la resolución de posibles conflictos y la aceptación de las normas básicas y socialmente aceptadas de convivencia.

El proceso de atención se organiza de un modo flexible, continuado y progresivo y se adapta a las características, problemática y necesidades específicas de cada persona, desarrollándose dicho proceso a través de la articulación de las siguientes fases: Acogida, Evaluación, Intervención y Seguimiento.

Como cada año, se han seguido llevando adelante todas las acciones necesarias para trabajar en estrecha coordinación con los recursos que también atienden y apoyan a las personas que residen en los Pisos Supervisados de Usera, tales como Servicios Sociales, Servicios de Salud, recursos de Rehabilitación Psicosocial, residenciales, así como con otros recursos del entorno socio comunitario.

Los datos globales de atención y movimiento de usuarios en el año 2021 en los Pisos Supervisados de Usera se resumen en la siguiente tabla:

|  |                                 |
|--|---------------------------------|
| Usuarios en Lista de Espera a 1/1/2021           | 1                               |
| Usuarios en Atención a 1/1/2021                  | 19                              |
| <b>Total de Derivaciones de Usuarios en 2021</b> | 12                              |
| <b>Total de Entradas en 2021:</b>                | <b>Total Global Entradas: 6</b> |
| Inician:   | Inician: 5                      |
| Reinician:                                       | Reinician: 1                    |
| <b>Total de Salidas en 2021:</b>                 | <b>Total Global Salidas: 6</b>  |
| Altas:   | Altas: 1                        |
| Bajas:   | Bajas: 4                        |
| Abandonos:                                       | Abandonos: 1                    |
| <b>Total de Atendidos en 2021</b>                | <b>Total Atendidos: 25</b>      |
|  | Hombres: 16                     |
|  | Mujeres: 9                      |
| Usuarios en Atención a 31/12/2021                | 19                              |
| Usuarios en Lista de Espera a 31/12/2021         | 2                               |

\* Las derivaciones recibidas durante el año a la lista de espera de Pisos Supervisados de Usera es de 2 hombres y 1 mujer.

Los datos reflejados en la tabla corresponden a las derivaciones realizadas específicamente a los pisos de Usera desde el inicio o desde que queda una plaza libre en los pisos de este distrito, ya que las derivaciones realizadas de un modo genérico para los pisos de Carabanchel, Usera, Cobeña y Aranjuez, sin preferencia o especificación, y a fin de evitar que los datos de derivaciones y lista de espera estén duplicados, se han computado este año en los datos de los pisos dependientes de Aranjuez.

Los servicios que ha seguido prestando este recurso a los usuarios se clasifican en dos grandes grupos:

1. Servicios básicos, velando por la cobertura de las necesidades básicas de alojamiento, manutención y cuidados.
2. Servicios de apoyo al desarrollo personal y a la integración comunitaria, tratando las capacidades y habilidades necesarias para el desenvolvimiento autónomo, atendiendo al área ocupacional del usuario, e incidiendo sobre el entorno físico, social y cultural de la persona.

El recurso de Pisos Supervisados atiende todos los meses del año, de manera interrumpida, de lunes a viernes, en el horario establecido con los usuarios de acuerdo a sus necesidades, entre las 8:30 h. de la mañana y las 19 h. de la tarde; no obstante este horario se flexibiliza a lo largo del año para garantizar una adecuada atención. Además, existe un teléfono 24 horas para casos de alguna emergencia sucedida en algún piso.

Su equipo profesional se encuentra formado por:

- 1 Psicóloga
- 3 Monitores
- 1 Auxiliar Administrativa (en el Centro de Día de Usera)
- 1 Directora

## 2 Datos globales de atención de 2021

### 2.1. Movimiento asistencial

#### a) Lista de espera en el último año

TABLA 1. Personas en lista de espera

|  | n | Hombres* | Mujeres* |
|--|---|----------|----------|
| Personas en lista de espera a 1/1/21   | 1 | 1        | 0        |
| Personas en lista de espera a 31/12/21 | 2 | 1        | 1        |

\*Se añade como dato la distinción entre hombres y mujeres.

TABLA 2. Tiempo en lista de espera de las personas incorporadas en los Pisos de Usera

|   | Media días |
|---|------------|
| Tiempo medio en lista de espera de las personas que se han incorporado en el último año | 28         |

<sup>1</sup> Se refiere al tiempo medio que pasa el usuario en lista de espera desde que se le deriva hasta que se incorpora al recurso.

#### b) Derivaciones del último año

TABLA 3. Derivaciones recibidas en el último año

| Usera | Villaverde | Arganzuela | Aranjuez | Carabanchel | Valdemoro | Total |
|-------|------------|------------|----------|-------------|-----------|-------|
| 5     | 3          | 2          | 0        | 2           | 0         | 12    |

<sup>1</sup> Derivaciones realizadas a los Pisos Supervisados de Usera durante el año (3 hombres y 9 mujeres).

TABLA 4. Personas rechazadas y personas retiradas de la lista de espera durante el año

|  | n |
|--|---|
| Nº de personas no aceptadas                    | 0 |
| Nº de usuarios retirados de la lista de espera | 5 |

#### c) Entradas en el último año

TABLA 5. Entradas producidas en el último año

|                                 | Total | Hombres | Mujeres |
|---------------------------------|-------|---------|---------|
| Nº de personas que han accedido | 6     | 3       | 3       |

\*Se añade como dato la distinción entre hombres y mujeres.

TABLA 6. Personas que han entrado durante el año

|                                       | n | Hombres | Mujeres |
|---------------------------------------|---|---------|---------|
| Nº total de personas que han accedido | 6 |         |         |
| Inicios*                              | 5 | 2       | 3       |
| Reinicios**                           | 1 | 1       | 0       |

\*Se añade como dato la distinción entre hombres y mujeres.

## d) Atenciones en el último año

TABLA 7. Atenciones realizadas en el último año

|                                       | n    |
|---------------------------------------|------|
| Nº de atenciones realizadas           | 2709 |
| Nº de usuarios atendidos              | 25   |
| Nº de usuarios en atención a 31/12/21 | 19   |

\* Las atenciones realizadas recogen el cómputo total de atenciones individuales, grupales y telefónicas.

## e) Motivos planteados por el SSM para la entrada

TABLA 8. Motivos para la derivación de las incorporaciones en el último año

| Nº de accesos por:  | n         |
|---|-----------|
| Aumentar autonomía para proyecto de vida independiente                      | 1         |
| Planificar y organizar tareas diarias                                       | 0         |
| Aumentar integración social y comunitaria                                   | 0         |
| Mejorar funcionamiento y adaptación a la convivencia en el piso             | 1         |
| Mejorar habilidades de socialización  | 2         |
| Mejorar ocupación del tiempo libre y promover ocio gratificante y saludable | 1         |
| Manejar situaciones de estrés y de control de impulsos                      | 0         |
| Aumentar confianza y autostima  | 0         |
| Trabajar habilidades básicas de la vida diaria                              | 3         |
| Trabajar hábitos de vida saludables   | 4         |
| Mejorar administración económica  | 1         |
| Dar soporte residencial   | 2         |
| <b>Total</b>  | <b>15</b> |

\* El total de entradas ha sido de 6 personas. No coincide con el total ya que una sola personas puede haber sido derivada por varios motivos.

## f) Salidas durante el año

TABLA 9. Salidas producidas durante el año

|                               | n | Hombres | Mujeres |
|-------------------------------|---|---------|---------|
| Nº de personas que han salido | 6 | 4       | 2       |
| Nº de salidas producidas      | 6 | 4       | 2       |

\*Se añade como dato la distinción entre hombres y mujeres.

TABLA 10. Motivos para la finalización de la intervención de las salidas producidas durante el año

|                              | Salidas |      | Usuarios | Hombres**** | Mujeres**** |
|------------------------------|---------|------|----------|-------------|-------------|
|                              | n       | %*   | n        | n           | n           |
| Altas (1)                    | 1       | 16,7 | 1        | 1           | 0           |
| Bajas (2)                    | 5       | 83,3 | 5        | 3           | 2           |
| Baja por:                    |         |      |          |             |             |
| Abandono voluntario          | 1       |      | 1        | 1           | 0           |
| Derivación a otro recursos** | 1       |      | 1        | 1           | 0           |
| Fallecimiento                | 1       |      | 1        | 1           | 0           |
| No adecuación al recurso***  | 0       |      | 0        | 0           | 0           |
| Expulsión                    | 0       |      | 0        | 0           | 0           |
| Otros                        | 2       |      | 2        | 0           | 2           |

\* Sobre el total de salidas producidas.

\*\* Incluye hospital, Miniresidencia, pisos supervisados, etc.

\*\*\* Falta de ajuste al perfil, presencia de necesidades que el recurso no puede cubrir, etc.

\*\*\*\* Se añade como dato la distinción entre hombres y mujeres.

(1) Altas: Finalización de la intervención por cumplimiento de los objetivos planteados en el plan individualizado de rehabilitación o cumplimiento del periodo de estancia previsto.

(2) Bajas: Finalización de la intervención por otros motivos diferentes al cumplimiento de objetivos.

## 2.2. Datos por tipo de estancia prevista y duración de la estancia

### a) Duración de la estancia

TABLA 12. Duración de la estancia de los usuarios en atención a final del año

|                    | n | %*   | Hombres** | Mujeres** |
|--------------------|---|------|-----------|-----------|
| Menos de 1 mes     | 1 | 5,3  | 1         | 0         |
| De 1 al 6 meses    | 2 | 10,5 | 0         | 2         |
| De 6 meses a 1 año | 2 | 10,5 | 2         | 0         |
| De 1 a 2 años      | 2 | 10,5 | 1         | 1         |
| De 2 a 3 años      | 3 | 15,8 | 2         | 1         |
| De 3 a 4 años      | 2 | 10,5 | 2         | 0         |
| De 4 a 5 años      | 1 | 5,3  | 0         | 1         |
| Más de 5 años      | 6 | 31,6 | 5         | 1         |

\* Sobre los usuarios en atención a 31/12.

\*\* Se añade como dato la distinción entre hombres y mujeres.



TABLA 13. Duración de la estancia de los usuarios que han salido durante el último año

|                    | n | %*   | Hombres** | Mujeres** |
|--------------------|---|------|-----------|-----------|
| Menos de 1 mes     | 0 | 0    | 0         | 0         |
| De 1 al 6 meses    | 1 | 16,7 | 0         | 1         |
| De 6 meses a 1 año | 1 | 16,7 | 0         | 1         |
| De 1 a 2 años      | 2 | 33,2 | 2         | 0         |
| De 2 a 3 años      | 1 | 16,7 | 1         | 0         |
| De 3 a 4 años      | 0 | 0    | 0         | 0         |
| De 4 a 5 años      | 0 | 0    | 0         | 0         |
| Más de 5 años      | 1 | 16,7 | 1         | 0         |

\* Sobre los usuarios que han salido en el último año.

\*\* Se añade como dato la distinción entre hombres y mujeres.

## b) Situación residencial a la que han pasado los usuarios que finalizan su estancia en los Pisos Supervisados

TABLA 14. Situación residencial de los usuarios que han finalizado su intervención durante el año

|                             | n | %*   | Hombres** | Mujeres** |
|-----------------------------|---|------|-----------|-----------|
| Vivienda propia / alquilada | 2 | 33,3 | 2         | 0         |
| Vivienda familiar           | 2 | 33,3 | 0         | 2         |
| Otro Piso Supervisado       | 0 | 0    | 0         | 0         |
| Miniresidencia              | 1 | 16,7 | 1         | 0         |
| Pensión                     | 0 | 0    | 0         | 0         |
| Hospital Psiquiátrico       | 0 | 0    | 0         | 0         |
| Otros (piso privado)        | 1 | 16,7 | 1         | 0         |

\* Sobre los usuarios que han salido en el último año.

\*\* Se añade como dato la distinción entre hombres y mujeres.

## 3 Perfil sociodemográfico y clínico-psiquiátrico

### 3.1. Datos sociodemográficos

TABLA 15. Sexo de los usuarios

|              | Atendidos | Incorporados |
|--------------|-----------|--------------|
| Sexo         | N         | N            |
| Varones      | 16        | 3            |
| Mujeres      | 9         | 3            |
| <b>Total</b> | <b>25</b> | <b>6</b>     |

\* Sobre los usuarios que han sido atendidos en el año.

\*\* Sobre los usuarios que se han incorporado en el año.

TABLA 16. Edad de los usuarios

| Edad y Sexo:  | Atendidos<br>Media |            |            |            | Incorporados<br>Media |            |            |            |
|---------------|--------------------|------------|------------|------------|-----------------------|------------|------------|------------|
|               | n                  | %*         | Hombres*** | Mujeres*** | n                     | %**        | Hombres*** | Mujeres*** |
| Entre 18 – 30 | 0                  | 0          | 0          | 0          | 0                     | 0          | 0          | 0          |
| Entre 31 – 50 | 13                 | 52         | 9          | 4          | 3                     | 50         | 2          | 1          |
| Entre 51 – 65 | 12                 | 48         | 7          | 5          | 3                     | 50         | 1          | 2          |
| <b>Total</b>  | <b>25</b>          | <b>100</b> | <b>16</b>  | <b>9</b>   | <b>6</b>              | <b>100</b> | <b>3</b>   | <b>3</b>   |

\* Sobre los usuarios que han sido atendidos en el año.

\*\* Sobre los usuarios que se han incorporado en el año.

\*\*\* Se añade como dato la distinción entre hombres y mujeres.

TABLA 17. Estado civil de los usuarios

|                           | Atendidos |            |           |          | Incorporados |            |          |          |
|---------------------------|-----------|------------|-----------|----------|--------------|------------|----------|----------|
|                           | n         | %*         | H***      | M***     | n            | %**        | H***     | M***     |
| Solteros                  | 22        | 88         | 14        | 8        | 4            | 66,6       | 2        | 2        |
| Casados / pareja de hecho | 1         | 4          | 1         | 0        | 1            | 16,7       | 1        | 0        |
| Separados o divorciados   | 2         | 8          | 1         | 1        | 1            | 16,7       | 0        | 1        |
| Viudos                    | 0         | 0          | 0         | 0        | 0            | 0          | 0        | 0        |
| No se conoce              | 0         | 0          | 0         | 0        | 0            | 0          | 0        | 0        |
| <b>Total</b>              | <b>25</b> | <b>100</b> | <b>16</b> | <b>9</b> | <b>6</b>     | <b>100</b> | <b>3</b> | <b>3</b> |

\* Sobre los usuarios que han sido atendidos en el año.

\*\* Sobre los usuarios que se han incorporado en el año.

\*\*\* Se añade como dato la distinción entre hombre y mujeres.

TABLA 18. Nivel educativo de los usuarios (estudios terminados)

|  | Atendidos |            |           |          | Incorporados |            |          |          |
|--|-----------|------------|-----------|----------|--------------|------------|----------|----------|
|  | n         | %*         | H***      | M***     | n            | %**        | H***     | M***     |
| Analfabeto                                   | 0         | 0          | 0         | 0        | 0            | 0          | 0        | 0        |
| Sin estudio (lee y escribe)                  | 0         | 0          | 0         | 0        | 0            | 0          | 0        | 0        |
| Educación especial                           | 0         | 0          | 0         | 0        | 0            | 0          | 0        | 0        |
| Enseñanza primaria, E.G.B.: 6° de EGB        | 7         | 28         | 6         | 1        | 2            | 33,3       | 2        | 0        |
| Bachiller elemental, E.G.B.: 8° de EGB, ESO. | 7         | 28         | 4         | 3        | 2            | 33,3       | 0        | 2        |
| Bachiller superior, BUP, COU, Bachillerato   | 5         | 20         | 2         | 3        | 2            | 33,3       | 1        | 1        |
| F.P. 1° grado.                               | 3         | 12         | 2         | 1        | 0            | 0          | 0        | 0        |
| F.P. 2° Ciclo de grado medio.                | 1         | 4          | 1         | 0        | 0            | 0          | 0        | 0        |
| 3° grado. Ciclo de grado superior.           | 0         | 0          | 0         | 0        | 0            | 0          | 0        | 0        |
| Titulo de graduado medio universitario       | 1         | 4          | 1         | 0        | 0            | 0          | 0        | 0        |
| Titulo de graduado superior universitario    | 1         | 4          | 0         | 1        | 0            | 0          | 0        | 0        |
| Otros  | 0         | 0          | 0         | 0        | 0            | 0          | 0        | 0        |
| No se conoce                                 | 0         | 0          | 0         | 0        | 0            | 0          | 0        | 0        |
| <b>Total</b>                                 | <b>25</b> | <b>100</b> | <b>16</b> | <b>9</b> | <b>6</b>     | <b>100</b> | <b>3</b> | <b>3</b> |

\* Sobre los usuarios que han sido atendidos en el año.

\*\* Sobre los usuarios que se han incorporado en el año.

\*\*\* Se añade como dato la distinción entre hombre y mujeres.

TABLA 19. Tipo de convivencia indefinida o habitual de los usuarios (previo a la incorporación al piso)

|  | Atendidos |            |           |          | Incorporados |            |          |          |
|--|-----------|------------|-----------|----------|--------------|------------|----------|----------|
|  | n         | %*         | H***      | M***     | n            | %**        | H***     | M***     |
| Solo                                       | 2         | 8          | 1         | 1        | 0            | 0          | 0        | 0        |
| Con el cónyuge                             | 0         | 0          | 0         | 0        | 0            | 0          | 0        | 0        |
| Con padres                                 | 2         | 8          | 2         | 0        | 0            | 0          | 0        | 0        |
| Con padre o madre                          | 5         | 20         | 3         | 2        | 1            | 16,7       | 0        | 1        |
| Con otros familiares                       | 4         | 16         | 1         | 3        | 1            | 16,7       | 0        | 1        |
| Con los hijos                              | 0         | 0          | 0         | 0        | 0            | 0          | 0        | 0        |
| Miniresidencia, piso o pensión supervisada | 4         | 16         | 4         | 0        | 2            | 33,3       | 2        | 0        |
| Otros                                      | 8         | 32         | 5         | 3        | 2            | 33,3       | 1        | 1        |
| No se conoce                               | 0         | 0          | 0         | 0        | 0            | 0          | 0        | 0        |
| <b>Total</b>                               | <b>25</b> | <b>100</b> | <b>16</b> | <b>9</b> | <b>6</b>     | <b>100</b> | <b>3</b> | <b>3</b> |

\* Sobre los usuarios que han sido atendidos en el año.

\*\* Sobre los usuarios que se han incorporado en el año.

\*\*\* Se añade como dato la distinción entre hombre y mujeres.

TABLA 20. Usuarios con hijos

|              | Atendidos |            |           |          | Incorporados |            |          |          |
|--------------|-----------|------------|-----------|----------|--------------|------------|----------|----------|
|              | n         | %*         | H***      | M***     | n            | %**        | H***     | M***     |
| Sí           | 3         | 12         | 2         | 1        | 1            | 16,7       | 1        | 0        |
| No           | 22        | 88         | 14        | 8        | 5            | 83,3       | 2        | 3        |
| No se conoce | 0         | 0          | 0         | 0        | 0            | 0          | 0        | 0        |
| <b>Total</b> | <b>25</b> | <b>100</b> | <b>16</b> | <b>9</b> | <b>6</b>     | <b>100</b> | <b>3</b> | <b>3</b> |

\* Sobre los usuarios que han sido atendidos en el año.

\*\* Sobre los usuarios que se han incorporado en el año.

\*\*\* Se añade como dato la distinción entre hombre y mujeres.

TABLA 21. Situación económica de los usuarios.

|                               | Atendidos |            |           |          | Incorporados |            |          |          |
|-------------------------------|-----------|------------|-----------|----------|--------------|------------|----------|----------|
|                               | n         | %*         | H***      | M***     | n            | %**        | H***     | M***     |
| Usuarios con ingresos propios |           |            |           |          |              |            |          |          |
| Sí                            | 23        | 92         | 15        | 8        | 5            | 83,3       | 3        | 2        |
| No                            | 2         | 8          | 1         | 1        | 1            | 16,7       | 0        | 1        |
| No se conoce                  | 0         | 0          | 0         | 0        | 0            | 0          | 0        | 0        |
| <b>Total</b>                  | <b>25</b> | <b>100</b> | <b>16</b> | <b>9</b> | <b>6</b>     | <b>100</b> | <b>3</b> | <b>3</b> |
| Nivel de ingresos             |           |            |           |          |              |            |          |          |
| Menos de 300 euros            | 2         | 8          | 1         | 1        | 1            | 16,6       | 0        | 1        |
| De 301 euros a 600 euros      | 14        | 56         | 9         | 5        | 4            | 66,8       | 3        | 1        |
| De 601 euros a 900 euros      | 4         | 16         | 3         | 1        | 1            | 16,6       | 0        | 1        |
| Más de 901 euros              | 5         | 20         | 3         | 2        | 0            | 0          | 0        | 0        |
| No se conoce                  | 0         | 0          | 0         | 0        | 0            | 0          | 0        | 0        |
| <b>Total</b>                  | <b>25</b> | <b>100</b> | <b>16</b> | <b>9</b> | <b>6</b>     | <b>100</b> | <b>3</b> | <b>3</b> |
| Procedencia de los ingresos   |           |            |           |          |              |            |          |          |
| Pensión no contributiva       | 10        | 40         | 7         | 3        | 2            | 33,3       | 1        | 1        |
| Pensión contributiva          | 6         | 24         | 4         | 2        | 1            | 16,7       | 0        | 1        |
| RMI                           | 3         | 12         | 2         | 1        | 2            | 33,3       | 2        | 0        |
| Trabajo                       | 2         | 8          | 1         | 1        | 0            | 0          | 0        | 0        |
| Orfandad                      | 2         | 8          | 1         | 1        | 0            | 0          | 0        | 0        |
| Hijo a cargo                  | 0         | 0          | 0         | 0        | 0            | 0          | 0        | 0        |
| Ninguno                       | 2         | 8          | 1         | 1        | 1            | 16,7       | 0        | 1        |
| No se conoce                  | 0         | 0          | 0         | 0        | 0            | 0          | 0        | 0        |
| <b>Total</b>                  | <b>25</b> | <b>100</b> | <b>16</b> | <b>9</b> | <b>6</b>     | <b>100</b> | <b>3</b> | <b>3</b> |

\* Sobre los usuarios que han sido atendidos en el año.

\*\* Sobre los usuarios que se han incorporado en el año.

\*\*\* Se añade como dato la distinción entre hombre y mujeres.

TABLA 22. Profesión de los usuarios

|                              | Atendidos |            |           |          | Incorporados |            |          |          |
|------------------------------|-----------|------------|-----------|----------|--------------|------------|----------|----------|
|                              | n         | %*         | H***      | M***     | n            | %**        | H***     | M***     |
| Sin profesión                | 2         | 8          | 2         | 0        | 1            | 16,6       | 1        | 0        |
| Trabajadores no cualificados | 18        | 72         | 10        | 8        | 4            | 66,8       | 2        | 2        |
| Trabajadores cualificados    | 5         | 20         | 4         | 1        | 1            | 16,6       | 0        | 1        |
| Estudiantes                  | 0         | 0          | 0         | 0        | 0            | 0          | 0        | 0        |
| Amas de casa                 | 0         | 0          | 0         | 0        | 0            | 0          | 0        | 0        |
| Actividades no reguladas     | 0         | 0          | 0         | 0        | 0            | 0          | 0        | 0        |
| Otros                        | 0         | 0          | 0         | 0        | 0            | 0          | 0        | 0        |
| No se conoce                 | 0         | 0          | 0         | 0        | 0            | 0          | 0        | 0        |
| <b>Total</b>                 | <b>25</b> | <b>100</b> | <b>16</b> | <b>9</b> | <b>6</b>     | <b>100</b> | <b>3</b> | <b>3</b> |

\* Sobre los usuarios que han sido atendidos en el año.

\*\* Sobre los usuarios que se han incorporado en el año.

\*\*\* Se añade como dato la distinción entre hombre y mujeres.

TABLA 23. Situación laboral de los usuarios

|  | Atendidos |            |           |          | Incorporados |            |          |          |
|--|-----------|------------|-----------|----------|--------------|------------|----------|----------|
|  | n         | %*         | H***      | M***     | n            | %**        | H***     | M***     |
| Trabajando (incluye actividad marginal e ILT)              | 2         | 8          | 1         | 1        | 0            | 0          | 0        | 0        |
| Buscando primer empleo (aunque no esté inscrito en la ORE) | 0         | 0          | 0         | 0        | 0            | 0          | 0        | 0        |
| Parado (no es necesario estar inscrito en la ORE)          | 5         | 20         | 2         | 3        | 2            | 33,3       | 1        | 1        |
| Estudiante   | 0         | 0          | 0         | 0        | 0            | 0          | 0        | 0        |
| Jubilado, pensionista (sin incluir PNC)                    | 6         | 24         | 4         | 2        | 1            | 16,7       | 0        | 1        |
| Labores del hogar  | 0         | 0          | 0         | 0        | 0            | 0          | 0        | 0        |
| Otros  | 1         | 4          | 1         | 0        | 0            | 0          | 0        | 0        |
| No activo  | 11        | 44         | 8         | 3        | 3            | 50         | 2        | 1        |
| No se conoce   | 0         | 0          | 0         | 0        | 0            | 0          | 0        | 0        |
| <b>Total</b>   | <b>25</b> | <b>100</b> | <b>16</b> | <b>9</b> | <b>6</b>     | <b>100</b> | <b>3</b> | <b>3</b> |

\* Sobre los usuarios que han sido atendidos en el año.

\*\* Sobre los usuarios que se han incorporado en el año.

\*\*\* Se añade como dato la distinción entre hombre y mujeres.

TABLA 24. Minusvalía entre los usuarios

|                   | Atendidos |            |           |          | Incorporados |            |          |          |
|-------------------|-----------|------------|-----------|----------|--------------|------------|----------|----------|
|                   | n         | %*         | H***      | M***     | n            | %**        | H***     | M***     |
| Sí                | 24        | 96         | 16        | 8        | 5            | 83,3       | 3        | 2        |
| No (o en trámite) | 1         | 4          | 0         | 1        | 1            | 16,7       | 0        | 1        |
| No se conoce      | 0         | 0          | 0         | 0        | 0            | 0          | 0        | 0        |
| <b>Total</b>      | <b>25</b> | <b>100</b> | <b>16</b> | <b>9</b> | <b>6</b>     | <b>100</b> | <b>3</b> | <b>3</b> |

\* Sobre los usuarios que han sido atendidos en el año.

\*\* Sobre los usuarios que se han incorporado en el año.

\*\*\* Se añade como dato la distinción entre hombre y mujeres.

TABLA 25. Situación jurídica de los usuarios

|                               | Atendidos |            |           |          | Incorporados |            |          |          |
|-------------------------------|-----------|------------|-----------|----------|--------------|------------|----------|----------|
|                               | n         | %*         | H***      | M***     | n            | %**        | H***     | M***     |
| Ninguna                       | 23        | 92         | 15        | 8        | 6            | 100        | 3        | 3        |
| Curatela / Tutela patrimonial | 1         | 4          | 0         | 1        | 0            | 0          | 0        | 0        |
| Tutela                        | 1         | 4          | 1         | 0        | 0            | 0          | 0        | 0        |
| No se conoce                  | 0         | 0          | 0         | 0        | 0            | 0          | 0        | 0        |
| <b>Total</b>                  | <b>25</b> | <b>100</b> | <b>16</b> | <b>9</b> | <b>6</b>     | <b>100</b> | <b>3</b> | <b>3</b> |

\* Sobre los usuarios que han sido atendidos en el año.

\*\* Sobre los usuarios que se han incorporado en el año.

\*\*\* Se añade como dato la distinción entre hombre y mujeres.

## 3.2. Datos psiquiátricos

TABLA 26. Diagnóstico principal de los usuarios

|                                | Atendidos |            |           |          | Incorporados |            |          |          |
|--------------------------------|-----------|------------|-----------|----------|--------------|------------|----------|----------|
|                                | n         | %*         | H***      | M***     | n            | %**        | H***     | M***     |
| Esquizofrenia                  | 12        | 48         | 10        | 2        | 2            | 33,3       | 2        | 0        |
| Trastorno Esquizoafectivo      | 1         | 4          | 1         | 0        | 1            | 16,7       | 1        | 0        |
| Otros trastornos psicóticos    | 2         | 8          | 2         | 0        | 0            | 0          | 0        | 0        |
| Trastornos de personalidad     | 2         | 8          | 1         | 1        | 0            | 0          | 0        | 0        |
| Trastornos del estado de ánimo | 6         | 24         | 2         | 4        | 3            | 50         | 0        | 3        |
| Trastornos de ansiedad         | 2         | 8          | 0         | 2        | 0            | 0          | 0        | 0        |
| Otros                          | 0         | 0          | 0         | 0        | 0            | 0          | 0        | 0        |
| No disponible                  | 0         | 0          | 0         | 0        | 0            | 0          | 0        | 0        |
| <b>Total</b>                   | <b>25</b> | <b>100</b> | <b>16</b> | <b>9</b> | <b>6</b>     | <b>100</b> | <b>3</b> | <b>3</b> |

\* Sobre los usuarios que han sido atendidos en el año.

\*\* Sobre los usuarios que se han incorporado en el año.

\*\*\* Se añade como dato la distinción entre hombre y mujeres.

TABLA 27. Diagnóstico asociado de los usuarios

|   | Atendidos |            |           |          | Incorporados |            |          |          |
|---|-----------|------------|-----------|----------|--------------|------------|----------|----------|
|   | n         | %*         | H***      | M***     | n            | %**        | H***     | M***     |
| Sí  | 5         | 23         | 1         | 4        | 1            | 16,7       | 0        | 1        |
| Trastornos de dependencia o abuso de sustancias | 2         |            | 1         | 1        | 0            |            | 0        | 0        |
| Trastornos de personalidad                      | 1         |            | 0         | 1        | 1            |            | 0        | 1        |
| Retraso mental                                  | 0         |            | 0         | 0        | 0            |            | 0        | 0        |
| Otros   | 2         |            | 0         | 2        | 0            |            | 0        | 0        |
| No  | 20        | 77         | 15        | 5        | 5            | 83,3       | 3        | 2        |
| No se conoce                                    | 0         | 0          | 0         | 0        | 0            | 0          | 0        | 0        |
| <b>Total</b>                                    | <b>25</b> | <b>100</b> | <b>16</b> | <b>9</b> | <b>6</b>     | <b>100</b> | <b>3</b> | <b>3</b> |

\* Sobre los usuarios que han sido atendidos en el año.

\*\* Sobre los usuarios que se han incorporado en el año.

\*\*\* Se añade como dato la distinción entre hombre y mujeres.

<sup>1</sup> El diagnóstico asociado (otros) es: Trastorno adaptativo depresivo.

TABLA 28. Ingresos psiquiátricos previos a la incorporación de los usuarios

|  | Atendidos |    | Incorporados |     |
|--|-----------|----|--------------|-----|
|  | n         | %* | n            | %** |
| Usuarios con ingresos previos a su incorporación | 22        | 88 | 6            | 100 |

\* Sobre los usuarios que han sido atendidos en el año.

\*\* Sobre los usuarios que se han incorporado en el año.

## 4 Datos sobre ingresos psiquiátricos

TABLA 29. Ingresos psiquiátricos de los usuarios durante el año

|                             | n | %* | Hombres** | Mujeres** |
|-----------------------------|---|----|-----------|-----------|
| Nº de usuarios con ingresos | 4 | 16 | 4         | 0         |
| Nº de ingresos              | 6 |    |           |           |

\* Sobre los usuarios que han sido atendidos en el año.

\*\* Se añade como dato la distinción entre hombre y mujeres.

## 5 Atención e intervención desarrollada

### 5.1. Servicios básicos y generales

Los Pisos Supervisados de Usera han continuado trabajando año más para cubrir las necesidades básicas de alojamiento, manutención y cuidados de los usuarios incorporados a los mismos, desarrollando con cada uno de ellos un plan individualizado de apoyo que incluye además el apoyo en aspectos básicos como:

- Alojamiento en habitación individual o doble, asegurando la adecuada protección, limpieza, higiene y respeto a la intimidad.
- Cambio, lavado y repaso de la ropa de cama con la periodicidad idónea.
- Uso de espacios comunes y zonas de convivencia, así como limpieza e higiene de dichos espacios comunes, zonas de estar y aseos.
- Alimentación diaria, de manera que se garantice el aporte calórico y dietético adecuado para cada individuo y que se adapte a las condiciones y características individuales.
- Apoyo individual y/o grupal por parte de los profesionales para la facilitación de la convivencia y establecimiento de acuerdos.
- Administración de la medicación pautada por el psiquiatra de referencia.
- Asistencia a las citas médicas, tanto del psiquiatra como del médico de cabecera u otras especialidades.
- Apoyo en la gestión de todos los trámites administrativos o de otro tipo que deban realizar los usuarios.
- Integración sociocomunitaria de acuerdo a los objetivos de cada usuario.

Este trabajo, y siguiendo nuestro modelo de atención, siempre es definido junto con el usuario en función de los intereses y necesidades que cada persona presenta. Los profesionales proporcionarán a cada usuario el asesoramiento y soporte necesario, respetando el ritmo individual de cada persona, de forma que cada residente finalmente tenga la posibilidad de desarrollar su plan individualizado al mismo tiempo que lleva a cabo las responsabilidades propias que implica su estancia en la vivienda.

El grupo de convivencia tiene la responsabilidad de que el piso se mantenga en condiciones óptimas de habitabilidad e higiene, para ello el equipo profesional favorece la implicación activa de los usuarios en la organización y funcionamiento del piso, promoviendo la responsabilidad, la autogestión y la toma de decisiones tanto a nivel individual como en grupo.

Por otro lado, desde el recurso de Pisos Supervisados de Usera, se hace entrega a cada persona que se incorpora de todos los enseres necesarios para facilitar su incorporación a la vivienda: toallas, almohadas, edredones, juegos de sábanas de verano e invierno, alfombrillas de baño, nórdicos, soporte de cepillos de dientes, fundas de colchón. Además, los pisos que ponemos a disposición para los usuarios del área y que ocupan plaza en Pisos Supervisados de Usera, cuentan con todas las comodidades que permiten a la persona vivir en las mejores condiciones posibles. Las viviendas están dotadas de mobiliario básico en salón, cocina, habitaciones, baños y terrazas, además del necesario para almacenaje, así como electrodomésticos y menaje de cocina. A lo largo de la estancia de la persona, desde el Plan de Calidad de Walk y realizando un trabajo conjunto con la persona, se realizan cambios y reformas en las viviendas así como reposición de menaje y cualquier tipo de mobiliario o enseres necesarios que permiten una mejora en la calidad y seguridad del servicio que ofrecemos.



## 5.2. Atención psicosocial y ocupacional

Los Pisos Supervisados están organizados de manera que se ofrece un apoyo profesional para la promoción del desarrollo de la autonomía personal de cada individuo y su integración en la sociedad. Para ello, se ha asegurado una atención a través del diseño conjunto, entre el profesional y el usuario, de un plan individualizado de apoyo residencial.

En este año, los planes individuales de los usuarios incorporados a los Pisos Supervisados han contemplado los siguientes aspectos:

- Conocer el recurso y su funcionamiento: desde el recurso mantenemos con todas las personas incorporadas un objetivo que les permita durante el proceso de Acogida y primeras citas conocer el recurso de Pisos Supervisados de Usera así como su funcionamiento con el fin de facilitar su entrada.
- Habilidades necesarias para el desenvolvimiento ocupacional y la integración social. Se han mantenido los métodos de trabajo específicos en cada unidad de convivencia para ayudar a los residentes a optimizar la convivencia, resolver conflictos y participar en la comunidad.
- Actividades básicas de la vida diaria o autocuidado: Higiene, vestido, apariencia y cuidado personal, etc.
- Actividades instrumentales y avanzadas de la vida diaria y actividades productivas: autonomía personal, manejo de dinero, realización de compras, realización de trámites y gestiones, realización de tareas domésticas, hábitos alimenticios, aficiones, etc.
- Ocio y tiempo libre: Potenciación del área de ocio dentro de la organización personal del individuo. Favorecer el conocimiento y desarrollo del área de ocio, planificación de actividades y ocupaciones de ocio, dinamización de intereses y aficiones, etc.
- El entorno físico, social y cultural promoviendo las condiciones necesarias para facilitar la integración, lo que implica que éste sea acorde con los intereses y valores de cada usuario y que dé oportunidades a la persona para que ponga en juego sus capacidades y habilidades.
- Desde el recurso se ha favorecido en todo momento el contacto y la utilización de recursos sociales comunitarios que promueven la integración social de los usuarios.
- Como complemento al apoyo dado por parte del equipo de profesionales en las atenciones realizadas en la vivienda, los usuarios de los Pisos Supervisados tienen a su disposición un teléfono 24 horas en el que en los casos en los que lo han necesitado, han recibido apoyo de acuerdo a las circunstancias de ese momento y relacionadas siempre con el plan individual acordado con ellos y en fomento de su propia autonomía.

## 6 Resultados

### 6.1. Datos sobre mejora de la autonomía y funcionamiento psicosocial

El pasado 2020, tras el estado de alarma, el equipo profesional propuso la revisión de algunos objetivos a los usuarios del recurso ya que durante el confinamiento mostraron un gran desenvolvimiento en sus quehaceres diarios, adaptándose a la situación y poniendo en marcha las habilidades trabajadas en sus planes individualizados. Con la revisión realizada, se propuso la retirada de ciertos apoyos que anteriormente al estado de alarma se venían dando, dado el nivel de autonomía adquirido y mantenido durante ese período y posteriormente al mismo.

En 2021 se han mantenido y afianzado las habilidades adquiridas durante los años anteriores por los usuarios que llevan más tiempo en el recurso y se sigue observando una evolución muy favorable de las nuevas incorporaciones.

En este año, además, se ha hecho un trabajo especialmente entorno al grupo de convivencia con el fin de que cada vez más vayan adquiriendo autonomía en la gestión de conflictos, convivencia, organización dentro del piso, gestión y cuidado de la vivienda, y uso responsable de suministros.

Durante este año se ha seguido trabajando en lo siguientes aspectos y con los siguientes resultados:

- Tareas cotidianas de limpieza, cuidado de ropa, cocina, manejo de la medicación y administración económica son áreas que una vez identificada la necesidad específica y por tanto el apoyo concreto a prestar al usuario, ha quedado recogido de forma consensuada en su plan individualizado de manera que se ha podido apreciar como cada usuario va avanzando en solventar su necesidad siendo cada vez más autónomo en el área a intervenir. De forma generalizada se aprecia una buena evolución.
- Se sigue realizando un trabajo orientado a la planificación, organización y realización de tareas de mantenimiento de las instalaciones para favorecer que estas se mantengan en correcto estado de uso. Seguir trabajando sobre ello es algo a dar continuidad de tal forma que aumente el interés y participación por parte de los usuarios, siendo ellos quienes tomen la iniciativa para la reparación y arreglo de desperfectos, en las revisiones de instalaciones, compras de materiales necesarios, montaje de mobiliario, etc.
- Implicación en el uso responsable de los recursos, suministros y cuidado del medio ambiente. Se han llevado a cabo reuniones grupales e individuales orientadas a la adquisición de conocimientos sobre cómo cuidar el medio ambiente y poner en marcha estrategias de consumo responsable de los suministros. Para un mayor aprovechamiento y abaratamiento de los suministros se han mantenido en los pisos las tarifas de discriminación horaria.
- Trabajo en la estructuración de horarios y rutinas relacionadas con el cuidado personal, el ocio y la productividad en aquellos usuarios que han necesitado este apoyo según los objetivos planteados en los planes individualizados.
- Se ha mantenido un grupo para salir a caminar semanalmente con todas las personas interesadas de los cinco pisos con el fin de poder dar cobertura de manera grupal a objetivos individuales relacionados con el ejercicio físico.
- La vinculación con recursos de la Red de Rehabilitación y otros recursos normalizados (sanitarios, centros culturales, centros de actividades deportivas., etc.) que han promovido la integración comunitaria de los usuarios.

## 6.2. Uso de recursos comunitarios

TABLA 30. Uso de recursos comunitarios por los usuarios durante el último año

|                                     | n  | %* |
|-------------------------------------|----|----|
| Recursos de ocio, cultura y deporte | 22 | 88 |
| Recursos educativos (formales)      | 0  | 0  |
| Recursos laborales y formativos     | 0  | 0  |
| Recursos religiosos                 | 1  | 4  |

\* Sobre el total de usuarios atendidos.

## 6.3. Cuestionarios globales de evaluación

### a) Satisfacción

Con respecto a la aplicación del Cuestionario de Satisfacción Global que se ha introducido desde el 2009 con el objetivo de conocer el grado de satisfacción de los usuarios con el recurso de Pisos Supervisados. El cuestionario a utilizar para la evaluación de la satisfacción de los usuarios ha sido el Cuestionario de Satisfacción Global (versión modificada y adaptada para el recurso). Se ha ofrecido a todos los usuarios a final de año o en el momento de su salida del recurso y la forma de aplicación ha garantizado en todo momento la confidencialidad de los datos, ya que los usuarios de forma anónima han cumplimentado y depositado el cuestionario en un buzón situado en la recepción del Centro de Día.

TABLA 31. Datos sobre los ítems del cuestionario de satisfacción

|                                    | Media |
|------------------------------------|-------|
| Satisfacción con la intervención   | 4,22  |
| Satisfacción con los profesionales | 4,22  |
| Satisfacción con las instalaciones | 4,86  |

TABLA 32. Datos sobre las subescalas del cuestionario de satisfacción

|   | n           |
|---|-------------|
| Nº de usuarios que han cumplimentado el cuestionario  | 8           |
|   | Media ítem  |
| 1. Considerando sus necesidades particulares, ¿está satisfecho/a, en general, con el servicio que le presta el recurso (piso supervisado)?  | 4,05        |
| 2. ¿Está Ud. satisfecho/a con el profesional del equipo con el que tiene más trato?   | 4,54        |
| 3. ¿Está satisfecho/a, en general, con las actividades que realiza con el equipo de pisos (por ejemplo, acompañamientos, entrenamiento en habilidades de la vida diaria, integración social)? | 4,54        |
| 4. ¿Está satisfecho/a con la frecuencia con la que es atendido por el equipo de pisos?  | 4,29        |
| 5. ¿Está satisfecho/a con el nivel de información que recibe por parte de los profesionales del equipo de pisos?  | 4,31        |
| 6. ¿Está satisfecho/a con los objetivos y metas que se persiguen con las actividades que lleva a cabo con el equipo de pisos?   | 4,44        |
| 7. ¿Está satisfecho/a con el interés que muestran y el apoyo que recibe por parte de los profesionales del equipo de pisos que le atienden?   | 4,26        |
| 8. ¿Está satisfecho/a con el horario en que se realizan las distintas actividades en las que Ud. participa con el equipo de pisos?  | 4,05        |
| 9. ¿Está satisfecho/a en general con los profesionales del equipo de pisos?   | 4,36        |
| 10. ¿Está satisfecho/a con el nivel de participación que le permite el equipo de pisos? (p.e. dar su opinión sobre determinadas cuestiones, etc.)?  | 3,96        |
| 11. ¿Está satisfecho/a con las instalaciones que le ofrece el piso y la comunidad donde reside?   | 4,86        |
| 12. ¿Está satisfecho/a con el ritmo con el que se desarrolla la intervención del equipo?  | 4,07        |
| 13. ¿Está satisfecho/a con que la intervención se desarrolle en su entorno próximo (por ejemplo, en su casa, en su barrio, etc.)?   | 4,22        |
| 14. ¿Está satisfecho/a con la duración de las intervenciones llevadas a cabo por el equipo?   | 3,94        |
| 15. ¿Está satisfecho/a con el respeto con el que es tratada la información sobre su caso por parte del equipo?  | 4,16        |
| 16. ¿Está satisfecho/a con el respeto a su intimidad por parte del equipo?  | 3,96        |
| <b>Satisfacción total</b>   | <b>4,25</b> |

## 7 Utilización de otros recursos del plan

TABLA 33. Utilización de otros recursos del Plan por parte de los usuarios durante el último año

|  | n  | %* | Hombres** | Mujeres** |
|--|----|----|-----------|-----------|
| Centros de Día (CD)                          | 5  | 20 | 3         | 2         |
| Centros de Rehabilitación Psicosocial (CRPS) | 11 | 44 | 9         | 2         |
| Centros de Rehabilitación Laboral (CRL)      | 6  | 24 | 3         | 3         |
| Miniresidencias                              | 6  | 24 | 6         | 0         |
| Pensiones Supervisadas                       | 0  | 0  | 0         | 0         |
| EASCs  | 0  | 0  | 0         | 0         |

\*Sobre el total de usuarios atendidos.

\*\* Se añade como dato la distinción entre hombres y mujeres.

## 8

## Datos de coordinación

En 2021 se han seguido manteniendo reuniones periódicas de coordinación con todos aquellos recursos implicados en la atención de los usuarios o que han resultado relevantes para promover su rehabilitación e integración social, a fin de favorecer la adecuada continuidad de cuidados y un proceso integral de atención. En particular, se ha establecido con todos los Servicios de Salud Mental del área y con los recursos de rehabilitación correspondientes la coordinación necesaria (presencial, telefónica, a través del correo electrónico y por zoom) para asegurar una óptima colaboración en el plan de atención individualizado de cada usuario.

En concreto, se han llevado a cabo Comisiones de Derivación y Comisiones de Seguimiento mensuales con los Servicios de Salud Mental y recursos de rehabilitación del Área para asegurar el seguimiento adecuado de cada usuario atendido.

Mantenemos, por tanto, reuniones periódicas de coordinación con los servicios que, implicados en la atención y rehabilitación de los usuarios, se detallan a continuación:

### Coordinación con la Consejería de Familia, Juventud y Política Social

De acuerdo con las directrices que marca la Consejería de Familia, Juventud y Política Social de la Comunidad de Madrid, se establecen los contactos periódicos de coordinación para tratar aquellos aspectos relacionados con la gestión del recurso u otros derivados de situaciones concretas en la intervención con usuarios, así como las reuniones extraordinarias que se estimen necesarias.

### Coordinación con los Servicios de Salud Mental de referencia en cada caso

El recurso de Pisos Supervisados de Usera tiene establecidos con los Servicios de Salud Mental de referencia de cada usuario una coordinación estrecha para asegurar el adecuado desarrollo de la estancia prevista y la óptima cooperación en el plan de atención individualizado.

En las comisiones de derivación y seguimiento de casos que se mantienen de forma mensual, con los Servicios de Salud Mental del área se lleva a cabo la coordinación necesaria para el establecimiento de acuerdos en las estrategias de intervención de los usuarios atendidos en el recurso, en línea al plan individualizado de rehabilitación trazado con cada persona.

### Coordinación con otros recursos de rehabilitación

El equipo profesional del recurso de Pisos se coordina con los demás recursos de rehabilitación y con los recursos residenciales que se encuentran en el área de referencia con el fin de optimizar las acciones llevadas a cabo en beneficio de la población atendida en el recurso.

### Coordinación con los Servicios Sociales Generales

Esta coordinación y apoyo mutuo favorece no sólo el acceso de los usuarios a las prestaciones básicas de Servicios Sociales que les resulten necesarios, sino que en general promueve el trabajo de integración comunitaria y el uso de recursos sociales a desarrollar con cada usuario.

### Coordinación con otros recursos comunitarios

Para facilitar y potenciar la integración comunitaria de los usuarios, se establecen mecanismos de coordinación con todos aquellos recursos sociales comunitarios de ocio, deportivos, socioculturales, formativos, etc. del área de referencia.

En la siguiente tabla, se especifica el número de coordinaciones que han tenido lugar durante el año con cada dispositivo, aunque cabe destacar que la coordinación a través de otros medios (de forma telefónica o por correo electrónico) es regular y frecuente. Un año más debido a la pandemia por covid-19 la gran mayoría de coordinaciones se han realizado por zoom, siendo actualmente la vía principal de coordinación entre recursos.

|  | n  |
|--|----|
| <b>Comisiones de Derivación de Área</b>  |    |
| Con los CSM del Área y los Recursos de Rehabilitación                            | 11 |
| <b>Reuniones de Coordinación y Seguimiento de Casos</b>                          |    |
| Con los CSM del Área y los Recursos de Rehabilitación (coordinaciones mensuales) | 8  |
| Específicamente con Salud Mental de Usera  | 7  |
| Específicamente con Salud Mental de Villaverde                                   | 1  |
| Específicamente con el CRL de Usera  | 4  |
| Específicamente con el CRL de Villaverde   | 1  |
| Específicamente con el CRPS de Carabanchel                                       | 7  |
| Específicamente con la AMTA  | 1  |
| Específicamente con la MR de Hestia  | 4  |

## 9 Otras actividades

### 9.1. Actividades del equipo profesional

#### a) Formación continua del equipo profesional

Desde Walkredi se ha considerado siempre necesario establecer un sistema de formación continuo enfocado, en todo momento, a seguir un modelo único de trabajo que nos distingue como recursos y todo ello, sin perder la identidad profesional de cada disciplina y la riqueza que esto aporta al equipo. Con este fin se diseña un plan de gestión y formación que garantice una atención de calidad durante todo el proceso de acompañamiento a los usuarios atendidos.

Como parte de este sistema de formación, el pasado 2020 se inició desde el equipo profesional un trabajo de investigación relacionado con la importancia que tiene la sexualidad para los usuarios de Pisos Supervisados de Usera. En 2021 se ha dado continuidad y finalizado este trabajo con la participación de 12 usuarios de los 20 que residen en nuestros pisos. A todos los interesados se les presentó un cuestionario que permitía conocer qué importancia dan los usuarios de Pisos Supervisados de Usera a la sexualidad. Próximamente se compartirá la investigación finalizada con la Consejería ya que actualmente está en proceso de diseño con apoyo del taller específico de diseño del CRL de Usera.

En la siguiente tabla, se resumen todas las acciones formativas realizadas durante el año por los profesionales del recurso:

| Curso   | Entidad que imparte la formación                                     | Fecha                                       | Participantes en la formación |
|---|--|---|-------------------------------|
| Grado Educación Social  | Universidad CSEU La Salle  | Enero-Diciembre                             | Monitor                       |
| Seminario Rehabilitación Neurocognitiva en Salud Mental               | Red Española de Investigación en Rehabilitación Psicosocial (REIRPS) | 12 y 13 de febrero                          | Psicóloga-Directora           |
| Curso online Desastre, Trauma y Recuperación                          | Colegio Oficial de Psicología de Madrid                              | Del 25 de febrero al 25 de marzo            | Psicóloga-Directora           |
| Curso online Atención psicológica a las personas mayores por Covid-19 | Colegio Oficial de Psicología de Madrid                              | Del 12 de abril al 12 de mayo               | Psicóloga-Directora           |
| Curso Experto en Sexología y Modelos de Intervención                  | Colegio Oficial de Psicología de la Comunidad Valenciana             | Sin finalizar, cursando desde marzo de 2021 | Psicóloga-Directora           |

#### b) Colaboración con el Instituto de Educación Secundaria Pio Baroja

En enero de este 2021 iniciamos convenio de colaboración con el Instituto de Educación Secundaria Pio Baroja del distrito de Usera con el fin de que el alumnado de integración social pudiera realizar su formación en los recursos de Walk, concretamente en Centro de Día y Pisos Supervisados de Usera.

De marzo a junio dos alumnas, Nerea Rodríguez y Lucía Higueta, realizaron prácticas en Centro de Día participando en actividades, talleres, espacios grupales e individuales dentro de su programa formativo y con seguimiento estrecho de la integradora social del recurso.



### c) Colaboración con el programa de formación de residentes del Hospital 12 de Octubre

La Comisión de Docencia del Hospital 12 de Octubre es el órgano de máxima responsabilidad en la organización y supervisión de los programas de formación de Residentes. Los residentes de Medicina (Psiquiatría), Psicología y Enfermería (Salud Mental) que obtuvieron plaza de Formación Sanitaria Especializada en el Hospital Universitario 12 de Octubre, rotan por los Recursos de Rehabilitación Psicosocial del AGCPSM como parte de su programa formativo.

Durante el año 2021, se ha continuado mantenido una colaboración de formación externa con psiquiatría para el conocimiento de recursos de rehabilitación de la red de salud mental. Concretamente del 19 de abril al 2 de mayo se incorporó una estudiante de psicología, Alejandra Casamián, y del 27 de septiembre al 1 de octubre una estudiante de enfermería, Lydia Raid.

Los objetivos perseguidos con dicha formación fueron los siguientes:

- Conocer los objetivos y modelo de atención del recurso de Pisos Supervisados de Usera.
- Conocer las fases en la elaboración de los programas individualizados (derivación, acogida, evaluación, intervención y seguimiento).
- Participar en las revisiones y evaluaciones de los planes individualizados o grupales de rehabilitación de los usuarios.
- Participar de las reuniones de gestión técnica y de casos del equipo

### d) Reuniones internas del equipo profesional

Con el fin de que exista una coherencia y una línea común de atención en cada caso, y siguiendo el plan trazado por cada usuario y respetando los acuerdos establecidos en él mismo, se mantiene una coordinación estrecha entre los profesionales que forman parte del equipo de Pisos Supervisados de Usera.

Se considera fundamental para el logro de esta coordinación el establecimiento de espacios internos eficaces que permitan organizar las herramientas que van a emplearse para apoyar al usuario en la consecución de sus objetivos.

De manera que el equipo profesional mantiene **reuniones de gestión de equipo semanales** en las que se cierra la agenda de atenciones de la semana, y se planifican las tareas que el equipo tiene que ejecutar así como la gestión de incidencias surgidas en cada uno de los pisos. En ellas también se discute cualquier iniciativa propuesta por un profesional que favorezca una mejora en la calidad del trabajo que se realiza desde el recurso.

Además se han mantenido a lo largo del 2021 diferentes reuniones para realizar la investigación iniciada por el equipo profesional en relación a la importancia que tiene la sexualidad para los usuarios de Pisos Supervisados de Usera.

Las **reuniones de gestión de casos** tienen como objetivo atender las necesidades del profesional en relación al afrontamiento de situaciones imprevistas, a la dificultad para implementar las estrategias de atención definidas por el psicólogo del equipo, a la detección de cambios en el proceso de la persona, o en relación a cualquier otro elemento que quiera destacar el profesional y discutir con el equipo. Todo ello con el propósito fundamental de optimizar las herramientas con las que el equipo cuenta para favorecer que las personas atendidas logren los objetivos que se han propuesto.

## e) Revisión de los procedimientos de la unidad de atención directa de Pisos Supervisados de Usera

Desde el equipo de gestión de Walk, un año más, se ha dado continuidad en este 2021 a la revisión de los procedimientos de la unidad de atención directa de cada uno de los recursos con el objetivo en este caso de establecer los procedimientos para la planificación, diseño, desarrollo, instrumentación, evaluación y seguimiento de los elementos de atención directa del recurso de Centro de Día de Usera, de acuerdo a las características descritas en el Proyecto de Centro de Día de Usera y atendiendo a las necesidades particulares que surjan.

La revisión de este manual ha permitido de nuevo durante el 2021 que todos los profesionales unifiquen criterios de actuación que favorezcan y faciliten la implementación del plan individualizado de los usuarios del recurso y su participación activa como principal protagonista de su proceso de recuperación.

## 9.2. Iniciativas Solidarias



En 2010 un grupo de personas voluntarias pertenecientes a los recursos de Rehabilitación Psicosocial de Usera crean Walk Grupo Solidario (WGS) con el objetivo de realizar diferentes iniciativas solidarias dentro del distrito y de dar una visión positiva de la salud mental.

Durante todos estos años WGS ha dedicado gran parte del trabajo a darse a conocer en diferentes entidades del distrito con el fin de dar continuidad a su trabajo de sensibilización y visibilidad, consiguiendo que cada vez más se hayan ido estrechado lazos con entidades como Madrid Salud de Usera, Espacio de Igualdad Berta Cáceres Biblioteca José Hierro o diferentes institutos de la zona.

Todo este trabajo de años ha ido llevando a que, paralelamente a las iniciativas realizadas con WGS, se fueran creando nuevos proyectos de colaboración con estas entidades y que cada vez han ido cogiendo más peso, como son los proyectos de arte, Monumental e institutos, exposiciones con la biblioteca, actividades, talleres y jornadas con Madrid Salud o el espacio de igualdad. Además, se han mantenido iniciativas ya veteranas en los recursos de Walk como Ropero Solidario de Usera o la Recogida de juguetes y alimentos, esta última paralizada desde hace dos años por motivo de la pandemia y que se pretende retomar en 2022.

En cuanto al Ropero Solidario de Usera, como cada año, la finalidad principal es cubrir la necesidad de ropa personal y menaje del hogar de personas y familias que no disponen de recursos económicos. Este proyecto comienza en 2007 y es posible gracias a la colaboración de los voluntarios y voluntarias que trabajan en labores de preparación de ropa y productos que han sido donados para este fin. Las personas que se benefician del Ropero Solidario de Usera lo hacen tras ser derivadas por los Servicios Sociales de la zona o por otras entidades del distrito con las que Walk tiene contacto. Tras esta derivación, las familias solicitan una cita por teléfono y son atendidas en el CRL por el grupo de voluntarios.

Este año, para agilizar el proceso de donaciones y poder atender a más personas, el taller de diseño de CRL de Usera ha creado una plataforma virtual para la solicitud de ropa, de modo que el pedido es realizado en una sala del CRL con un voluntario que atiende al “cliente”, y es recibido inmediatamente por otro grupo de voluntarios que lo preparan en el taller. Además de agilizar todo el proceso se evita de este modo la confluencia de personas externas en el taller.

Desde su apertura, el Ropero Solidario de Usera ha aumentado progresivamente sus contactos y acuerdos de colaboración, creciendo el número de familias derivadas y donaciones

realizadas. Se han podido atender a más de 2.000 personas y donado más de 22.000 prendas y complementos. Con la mejora del proceso de donaciones (se está trabajando también para que las derivaciones se realicen a través de la página web de Walk, más sencillo y cómodo para las entidades) se pretende:

- Que se involucren más personas en el proyecto, y crezca con ello el número de personas que participan en el Ropero Solidario.
- Que se beneficien más personas de la comunidad (ya sea porque reciben la ropa y el calzado, ya porque se unen como voluntarios al proyecto).
- Que se continúe proporcionando una visión realista de la salud mental, facilitando la colaboración, el contacto y el conocimiento entre todos los ciudadanos vinculados, haciendo que esta visión pueda llegar a más personas.

### 9.3. Documental MONUMENTAL



MONUMENTAL, durante el año 2021, ha seguido compartiendo todo el trabajo realizado durante años con cada una de las personas que forman parte de este proyecto.

El 19 de mayo MONUMENTAL participó en la XXX Muestra de Cine Internacional de Palencia, proyectándose a través del ciclo "Documentados" de esta Muestra, un ciclo que este año ha propuesto tres temas indispensables como son la migración, el olvido y la enfermedad mental.

Con motivo del 25º aniversario de la Fundación Agustín Serrate de Huesca, MONUMENTAL se proyectó en el Teatro Olimpia de dicha ciudad. A este acto acudieron numerosas personas tanto de la Fundación como personas que se quisieron acercar a este evento abierto a toda la población de Huesca. Tras la proyección se llevó a cabo un coloquio posterior que tuvo muy buena acogida entre los asistentes.

Esta año además MONUMENTAL ha estado con la población joven del I.E.S.

Pío Baroja de Orcasitas. Los días 27 de octubre y 14 de diciembre se llevaron a cabo dos jornadas respectivamente con el alumnado y profesorado de Integración Social y Atención a la Dependencia. En estas jornadas se proyectó la película y posteriormente se realizó un coloquio entre todos donde se habló de enfermedad mental y rehabilitación psicosocial, así como de otros temas como el suicidio o la recuperación.

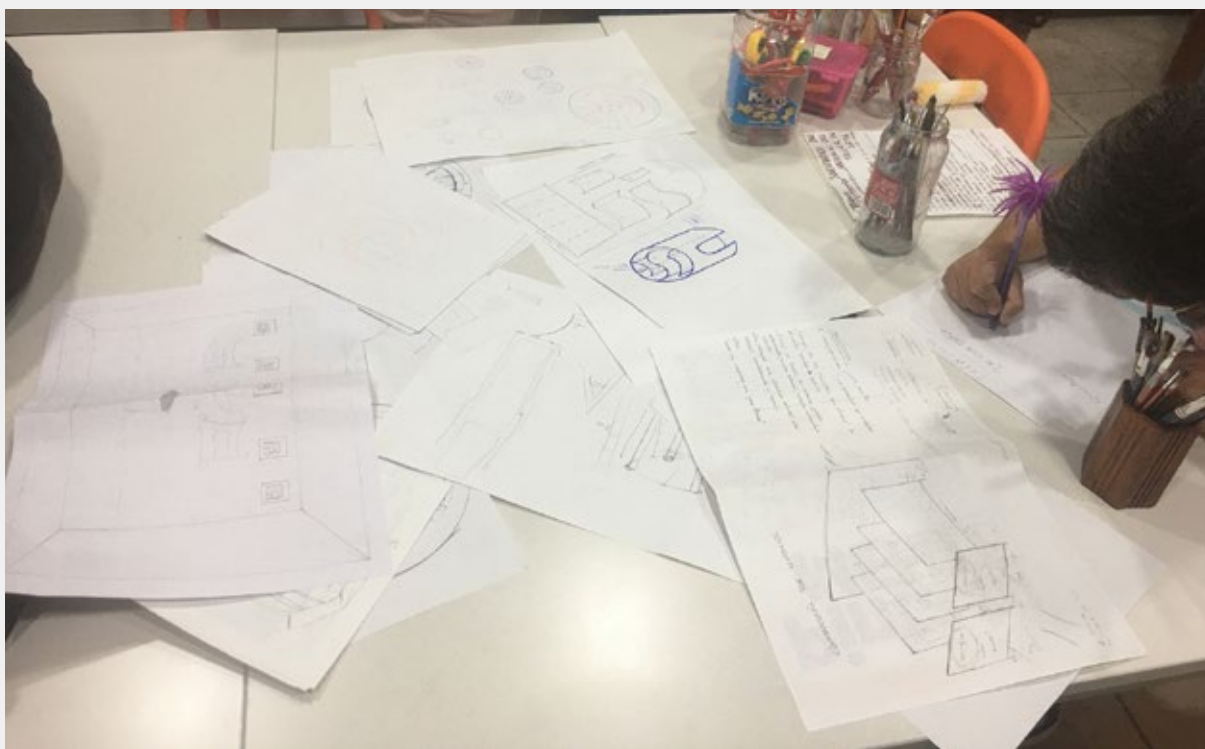
En adelante, MONUMENTAL pretende seguir siendo una herramienta que permita ofrecer una imagen positiva y realista de la enfermedad mental a la sociedad en general a través de diferentes proyectos.

## 9.4. Proyecto de Arte

A lo largo de 2021 se ha mantenido la idea de crear un proyecto de arte que funcione como una herramienta más en el proceso de rehabilitación de cada uno de los usuarios que acuden a los recursos de Walk y que, además, permita avanzar en el camino por dinamitar el estigma hacia la enfermedad mental como consecuencia del mantenimiento de los mitos y falsas creencias lo envuelven.

Para ello, el grupo que forma parte de este proyecto, a finales del mes de enero realiza una nueva propuesta de taller, con el arte siempre como telón de fondo, sumergiéndose así en la aventura de reinventar una obra de arte ya conocida, en este caso Las Meninas de Velázquez, donde el equipo de trabajo imprima e impregne la esencia del centro, del modelo y de la rehabilitación. Una oportunidad más para proyectar una imagen positiva y realista de la Salud Mental.

Tras varias sesiones de trabajo dedicadas a analizar e interpretar la obra desde la perspectiva individual y la colectiva, y relacionándolo con las experiencias personales de cada uno, se inicia la fase de creación de material y de pruebas de campo. El grupo se decanta por darle un tono ochentero por la “liberación” relacionada con esa década, coincidiendo también con la



reforma psiquiátrica que abre las puertas a la externalización y cambio del modelo de intervención predominante hasta la fecha en la psiquiatría, trasladándolo al ámbito ambulatorio y conectando así a la persona y su entorno.

Este proceso de creación, también supone un proceso de reajustes y revisiones continuadas, siendo en una de estas ocasiones donde el grupo identifica haberse desviado del objetivo inicial, no sin haber pasado buenos ratos creando y haber obtenido un aprendizaje en el camino, pero donde el resultado no refleja el objetivo.

Por este motivo, a comienzos del mes de octubre se revisan y ajustan las acciones del proyecto orientándolo a crear desde sus cimientos todo lo necesario para diseñar, componer y comisariar una exposición fotográfica cuya temática está orientada a mostrar cómo las falsas creencias y el estigma proyectado hacia las personas con diagnóstico de enfermedad mental interfiere en su día a día.

Con una mirada situada en una perspectiva de género, la exposición pretende ser un viaje que muestre la desigualdad de oportunidades y los obstáculos a los que estas personas se enfrentan continuamente, con el fin de iniciar un cambio en la mirada colectiva hacia la enfermedad mental y que cuestione la responsabilidad que cada individuo tiene en que esa transformación sea real.

El proyecto está en fase de desarrollo y todo el proceso creativo y las acciones necesarias para su evolución se llevan a cabo de momento en las instalaciones del CD de Usera, siendo así los participantes autoras/es y actrices/actores de su propia obra. Destacan tareas tales como definición del concepto, coordinación con entidades y profesionales del sector audiovisual, diseño y elaboración de la estructura o montaje final de la misma.

A día de hoy, están definidos ya los conceptos sobre los que versa la exposición: violencia ejercida por la sociedad hacia la persona con diagnóstico de enfermedad mental; acceso y mantenimiento en el mundo laboral, suicidio; aislamiento y normalidad vs rarezas.

Además, se han realizado diferentes bocetos de estructuras tanto en papel como en madera a escala 1/20; destacando como curiosidad de la misma la intención de crear un estructura versátil que permita que sea la exposición la que se adapte al espacio y no la inversa, facilitando así las posibilidades de montaje y exposición en diferentes recursos de diversa índole.

Por otro lado, se está trabajando también en dar forma y desarrollar el contenido con los conceptos clave de la exposición.

La previsión es que esté lista para mediados de 2022 y pueda visitarse en diferentes espacios comunitarios, dando el salto a Museos Nacionales y Galerías de arte a lo largo del año.

## 10 Valoración y comentarios

El equipo de Pisos Supervisados de Usera ha continuado siendo fiel a un **modelo de trabajo basado en la persona como protagonista de su proceso**, para lo que se mantiene un apoyo profesional individualizado para el desarrollo de la autonomía personal de cada usuario y su integración sociocomunitaria.

Desde el recurso se promueve la implicación activa de todos y cada uno de los usuarios en lo relativo al funcionamiento del piso, respetando el reglamento y la normativa establecida en el contrato de gestión pública, promoviendo la responsabilidad, la autogestión y la toma de decisiones tanto individual como colectiva.

Entendemos que en el proceso de atención es necesario tener en cuenta la individualidad de la persona y sus circunstancias y necesidades particulares al mismo tiempo que se ha concebido al usuario como parte de un grupo de convivencia con el que tiene que atender responsabilidades comunes que atañan al funcionamiento del piso en el que reside.

Cabe destacar que siguiendo un **modelo propio basado en el Modelo de Recuperación y el Modelo de Ocupación Humana**, se hace especial hincapié en la utilización de herramientas que favorecen que la persona disponga de información objetiva sobre su funcionamiento y su desempeño en diferentes áreas, sus intereses y necesidades así como el establecimiento de una relación profesional que promueva la adquisición de roles basados en la autonomía personal.

**La integración y la participación activa en la comunidad** en base a los intereses y preferencias de cada persona y a través del uso de los diferentes entornos y recursos (transporte público, servicios sociales, bibliotecas, polideportivos, centros culturales, iniciativas de las asociaciones de vecinos, reuniones de vecinos en las urbanizaciones, etc.) son objetivos primordiales para quienes residen en los pisos supervisados. Por ello desde el equipo profesional se promueven actividades que faciliten el conocimiento y la adquisición de habilidades para la utilización eficiente de los diferentes recursos sociocomunitarios de su entorno.

Como cada año, se mantiene el trabajo con los usuarios para que hagan un uso responsable de los suministros siendo respetuosos con el medio ambiente. De forma semanal se mantienen **reuniones organizativas** en cada piso en las cuales los usuarios consensuan una distribución de las tareas a realizar a lo largo de la semana o establecen acuerdos como vía de resolución de las incidencias surgidas. Esta forma de trabajo permite un modelo de autogestión de todo aquello relacionado con el uso de la vivienda, su implicación en el manejo doméstico y la resolución de cuestiones derivadas de la convivencia. El papel del profesional en estos espacios de reunión, fundamentalmente ha sido el de facilitar que desarrollen habilidades para la autogestión, fomentar la comunicación y proporcionar herramientas para la resolución de conflictos.

El objetivo principal del recurso es dar **una atención de calidad al usuario**. Cada uno de los integrantes del equipo, conoce las habilidades y puntos fuertes que posee y tiene un compromiso de mejora continua en el que tiene cabida proponer o solicitar actividades formativas justificando como van a revertir en la mejora de la calidad del quehacer diario, realizándose un seguimiento posterior por parte del equipo.

Como forma de ahondar en la congruencia con nuestra **metodología de trabajo, basada en el papel activo y protagonista del usuario en su propio proceso rehabilitador**, los registros de las sesiones se llevan a cabo con el usuario, en su presencia y por escrito. No concebimos esta recogida de información como un proceso ajeno a la persona, o meramente para coordina-

ción con otros recursos, sino que buscamos que esta información pueda ser útil para la toma de conciencia del usuario sobre el trabajo en el que está inmerso identificando junto a él sus logros y avances. En el programa informático interno queda recogida la información del plan individualizado de cada usuario.

Para la **organización interna del equipo profesional** y una gestión eficiente del tiempo que permita dar respuesta a todas las tareas a realizar, el trabajo se planifica al menos con una semana de antelación en la reunión semanal de gestión de equipo. No obstante, siempre se han realizado los ajustes necesarios para dar respuesta a las incidencias surgidas a lo largo del año.

También se han llevado a cabo reuniones de gestión de casos cuyos principales objetivos a tratar en estas reuniones son conocer las nuevas derivaciones si las hubiera, los distintos acuerdos en la coordinación con los otros recursos implicados en su proceso de rehabilitación y los cambios consensuados con el usuario en el plan de intervención.

Además, los usuarios tienen a su disposición un **teléfono de 24 horas**. Se ha mantenido el trabajo realizado los años anteriores de tal modo que los usuarios entiendan el tipo de llamadas para las que se contempla dicho servicio, haciendo referencia a aquellas situaciones de gravedad que pudieran acontecer en el piso. Se ha fomentado un uso acorde y responsable y además se ha promovido la capacidad de resolución del usuario y la búsqueda de alternativas en las circunstancias que nada tienen que ver con posibles situaciones de emergencia.

Un año más, las **coordinaciones** con los diferentes recursos han sido fluidas y eficaces, centradas en la información relevante, siempre en beneficio del usuario y con una relación cordial y eficiente entre los profesionales implicados.


De nuevo en este 2021 se han dado **altas en el recurso** a personas preparadas para comenzar una vida autónoma. Desde el equipo se ha hecho un trabajo conjunto porque las personas que están en Pisos Supervisados de Usera tomen conciencia de las habilidades adquiridas a lo largo de su proceso de recuperación en el recurso y comiencen, de manera progresiva y siempre respetando el tiempo de cada persona, a buscar alternativas residenciales y preparar su proyecto de vida autónoma e independiente, objetivo primordial del recurso.

## 11 Objetivos para el año siguiente

Los objetivos planteados por el equipo de profesionales que componen el Equipo de Pisos Supervisados de Usera y por la Coordinación en 2022 son:

- Dar continuidad al trabajo de investigación realizado durante el 2021 sobre la importancia que dan a la sexualidad los usuarios de Piso Supervisados
- Que los usuarios cuenten con nuevas herramientas que le permitan alcanzar la autonomía suficiente para conseguir sus propios proyectos personales.
- Aumentar la formación de los profesionales que forman parte del equipo de Pisos Supervisados de Usera





Informe elaborado por:  
**DAVINIA ZARAGOZA LATORRE**  
Directora del Equipo de Pisos Supervisados  
Walk Rehabilitación y Desarrollo Integral, S.L.

**Pisos Supervisados de Usera**  
(Vinculado al Centro de Día de Usera)  
Gainza 315, posterior, locales 2 y 3  
28041 Madrid  
Tel: 91 428 26 26  
Email: [pisosusera@walkredi.org](mailto:pisosusera@walkredi.org)

Este informe ha sido maquetado en el taller  
de diseño del Centro de Rehabilitación Laboral  
de Usera